



CONDICIONES GENERALES DE LA BECA 50% TODO UN AÑO

La beca consiste en **“una exoneración del cincuenta por ciento (50%) del costo de la matrícula y de cuatro materias (4) por un período consecutivo de un año natural (01-01-2019-31-12-2019) para estudiantes de primer ingreso en la UCEM que quieran matricular en horarios diurnos únicamente las carreras de bachillerato en Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas y Administración de Negocios”**.

Requisitos del estudiante:

1. Tener título de secundaria aprobado
2. Ser estudiante de primer ingreso para la universidad.
3. Debe matricular únicamente en horarios diurnos (8:00am – 12 md) de lunes a viernes.
4. La cantidad mínima de materias es de cuatro (4).
5. Realizar la cancelación del 50% restante en efectivo, transferencia bancaria y/o tarjeta de crédito.

PAGO DE CONTADO			
	C. crédito	T. Créditos	Subtotal
Colegiatura	₡21.490,00	13	₡279.370,00
Descuento %			(₡139.685,00)
Matrícula			₡40.450,00
Descto 1 ^{er} ingreso			(₡20.225,00)
Carnet anual			₡7.500,00
Total a pagar			₡167.410,00